

Oficio Circular No. SERCOP-CDI-2015-025
D.M. de Quito, 28 de diciembre del 2015

Asunto: Inclusión de nuevos productos, en la categoría "Servicio de Alquiler de vehículos en las modalidades de carga liviana y mixta que incluyen conductor"

Señores
Proveedores
Ciudad.-

De mi consideración:

De conformidad con lo previsto en el Art. 19 de la resolución externa No. RE-SERCOP-2015-0000025, de fecha 6 de febrero del 2015, se **NOTIFICA** a los proveedores catalogados a nivel nacional en el "Servicio de Alquiler de vehículos en las modalidades de carga liviana y mixta que incluyen conductor", que se procedieron a incorporar en el Catálogo Dinámico Inclusivo, los productos que se detallan a continuación:

1. Servicio de alquiler de transporte en la modalidad carga liviana que incluye conductor: camioneta doble cabina que incluye estructura metálica porta escalera, escalera metálica, cajas de seguridad, adhesivo de identificación.
2. Servicio de alquiler de transporte en la modalidad de carga liviana que incluye conductor: camioneta cabina simple que incluye estructura metálica porta escalera, escalera metálica, cajas de seguridad, adhesivo de identificación.
3. Servicio de alquiler de vehículos de transporte comercial en las modalidades de carga liviana y mixta, que incluyan conductor.

Para el efecto los proveedores catalogados interesados en participar, deberán presentar su manifestación de interés, suscribiendo el formulario adjunto y entregando en la ventanilla de atención más cercana a su domicilio.

Para nuevos proveedores interesados en catalogarse en el (los) nuevo (s) producto (s), podrán hacerlo presentando los formularios de oferta de la sección IV del pliego del procedimiento de selección No. CDI-SERCOP-004-2015, especificando en el formulario No. 3 el nombre del producto, el precio unitario establecido en la ficha técnica para dicho servicio, y su capacidad máxima de prestación del servicio.

Sin otro particular me suscribo.

Atentamente,


Eco. Santiago Vásquez
Director General
Servicio Nacional de Contratación Pública

Anexos: Fichas técnicas, manifestación de interés.